

Organismo expuso en la comisión de Hacienda del Senado y mostró los principales riesgos del proyecto

Lo que dijo el Consejo Fiscal Autónomo sobre la sostenibilidad de los gastos que implica la reforma de pensiones



El consejo planteó once riesgos y sus posible mitigaciones.

ARIEL LARA

Señaló que al no estar asegurado el financiamiento fiscal, se podría partir con un compromiso de gastos más bajos. Ministro Marcel acogió las sugerencias.

Este miércoles, la comisión de Hacienda del Senado recibió al Consejo Fiscal Autónomo (CFA) para que expusiera sobre la sostenibilidad financiera de la reforma de pensiones, esperado encuentro para continuar con el debate del proyecto. El presidente del organismo, el economista Jorge Rodríguez Cabello, partió su exposición advirtiendo que esta discusión se está dando "en un escenario de estrés fiscal". Si bien dijo que es necesario avanzar en la reforma, advirtió once riesgos que conlleva el proyecto y planteo, para cada uno de ellos, posibles mitigaciones (ver recuadro).

El principal riesgo identificado por el CFA, entidad autónoma y cuyas recomendaciones no son vinculantes, es la sostenibilidad de los compromisos de gasto fiscal que implica la reforma. Al respecto el informe indica que "existe cierta incertidumbre respecto de la cantidad y la gradualidad de la recaudación de la ley de cumplimiento tributario, que es la fuente de ingresos permanentes para financiar los gastos permanentes de la reforma, que en régimen se espera que recaude el equivalente al 1,5% del PIB por año".

"Existe cierta incertidumbre respecto de la cantidad a recaudar y la gradualidad con que ella se concretará. A la vez, dicha recaudación es requerida no solo para nuevos gastos en materia previsional. La recomendación del CFA en su momento fue que debe existir un calce entre los ingresos y gastos, considerando su

cantidad y temporalidad", dijo Rodríguez en su presentación.

Para mitigar dicho riesgo, planteó "partir con un nivel más bajo de compromisos de gasto fiscal, y activar su aumento (ya sea en cobertura o monto de los beneficios) en la medida que se cumplan ciertas condiciones a partir de gatillos automáticos", dijo.

"Posibles gatillos pueden definirse, por ejemplo, en función de alcanzar umbrales de ingresos estructurales como porcentaje del PIB, cumplimiento de metas de balance estructural superavitario y crecimiento económico. Cabe notar que el proyecto original consideraba algunos gatillos, los que también se han utilizado en otros ámbitos, como la gratuidad para educación superior", agregó.

La economista de Libertad y Desarrollo, Macarena García opina: "Se considera que el proyecto de Cumplimiento Tributario (medidas relacionadas con fortalecer la función fiscalizadora para combatir la evasión y la elusión de impuestos, modernizar la administración tributaria, por ejemplo) recaudará lo esperado. Sin embargo, hay muchas dudas, y son transversales, respecto de si la reforma podrá recaudar el 1,5% del PIB. Un estudio del FMI de diciembre de 2022 proyectó que solo se recaudaría 0,5% del

PIB ¿Qué pasa si se recauda lo estimado por el FMI y no lo de la Dipres? Con una reforma como esta, que involucra enormes recursos fiscales, una equivocación en las estimaciones de ingreso puede llevar a serias complicaciones a las finanzas públicas", señala.

El informe del CFA afirma que el Estado de todos modos tendrá que gastar más dinero en el futuro para financiar el costo de la PGU, que subirá en monto y número de beneficiarios. García dice: "Se compara los efectos fiscales de esta propuesta con un escenario en que no se legisla ninguna reforma, por lo que las presiones de gastos de las pensiones se traducirían en un crecimiento de la PGU de acuerdo a los salarios reales, aumentando sobremanera el gasto fiscal. Obviamente que comparado con ese escenario es mejor aprobar este proyecto. Sin embargo, el escenario alternativo que plantea el CFA no es el único alternativo".

"Hay distintas propuestas de reforma de pensiones con menores efectos negativos y que generan los beneficios positivos similares a los buscados. Sería interesante evaluar esos escenarios también", agrega.

Ricardo Ruiz, economista de la U. Finis Terrae, advierte que la incertidumbre en el compromiso de gasto fiscal podría

Los otros riesgos

- 1.- El Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), el fondo que recibe el préstamo del afiliado para mejorar las pensiones actuales, podría quedar fuera de las reglas de gasto fiscal.
- 2.- El Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), que hoy ayuda a pagar la PGU, la pensión de invalidez y otras, podría perder su efectividad con los nuevos requerimientos que implica la reforma.
- 3.- Se debe analizar el impacto que tienen los nuevos compromisos con la regla de superávit estructural de la economía para garantizar la sustentabilidad fiscal.
- 4.- Fortalecer, entre otras, instituciones como el Consejo Consultivo Previsional (CCP) -que revisa la suficiencia del monto de la PGU- de modo que tenga injerencia en todo el sistema previsional que implica recursos públicos; en el caso del CFA, establecer que tiene rol en los temas fiscales del FAPP.
- 5.- Cuantificar y controlar otras presiones de gastos que pueden surgir con la reforma.
- 6.- Evaluar los efectos macroeconómicos de la reforma y sus efectos fiscales indirectos.
- 7.- Crear una gobernanza robusta para el FAPP, porque podría llegar a manejar el 15% del PIB.
- 8.- Necesidad de revisar las edades de jubilación debido a sus impactos fiscales.
- 9.- Considerar la opción de ajustar los beneficios y coberturas del FAPP para garantizar su sostenibilidad.
- 10.- Realizar una gestión precautoria de las deudas fiscales que implica que el gobierno central solvente parte del FAPP.

comprometer el financiamiento de otros compromisos del Estado como educación, seguridad y salud. "Por eso es relevante que el Estado genere holguras. Hemos visto como el Estado ha desperdiciado recursos relevantes como el caso Democracia Viva, tenemos cargos duplicados como gobernadores y delegados presidenciales y además muchos programas del Estado no sirven y no merecen ser financiados. Todos esos gastos, claramente innecesarios, debemos destinarlos a generar un ahorro estatal para pagar pensiones", indica.

Roberto Saavedra economista de la Escuela de Negocios de la U. Mayor, agrega elementos que pondrían en riesgo la sostenibilidad financiera de la reforma: "El envejecimiento progresivo de la población, una mayor demanda en servicios de salud, tasas de natalidad decrecientes, volatilidad económica, destrucción de empleos y cambios de gobiernos".

Respecto al análisis del CFA, al final de la tarde, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que "recogimos las recomendaciones y las tradujimos en indicaciones al proyecto frente a las cuales la comisión estuvo de acuerdo".